



**Informe Seminario Gestión Pública
Territorial para la Seguridad y la Convivencia
Ciudadana – Formulación de Planes
Integrales de Seguridad y Convivencia
Ciudadana PISCC**



INTRODUCCIÓN

El Colegio Profesional de Administradores Policiales - COLPAP fue constituido el 27 de enero de 2009 con la participación de 33 Oficiales de Vigilancia, un Administrador Público y dos asesores pedagógicos (Acta 001 /09). COLPAP es una persona jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, agremiación profesional y democrática, con fines de solidaridad y apoyo entre Colegiados, promotora o ejecutora de actividades de asesoría, consultoría, interventoría, investigación en el campo científico y tecnológico de la seguridad, la administración; la capacitación y actualización profesional en el ámbito administrativo, jurídico, forense, ético, moral y en los aspectos requeridos por los Colegiados.

OBJETIVO

Fortalecer el perfil profesional, académico, técnico y deontológico del Administrador Policial, con el fin de actuar como órgano de consulta y asesoría del Estado y de los particulares en todos los temas que tengan relación con la seguridad, tanto pública como privada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Velar porque al Administrador Policial sea reconocido y valorado en igualdad de condiciones frente a las demás profesiones, en los temas propios de la Seguridad.

2. Actualizar a los asistentes en los temas propios de la Gestión Pública Territorial.
3. Fortalecer los conocimientos en la construcción de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC.
4. Promover el mejoramiento de las condiciones profesionales, intelectuales y laborales de los Colegiados.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SEMINARIO

Nombre: Gestión Pública Territorial para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana – Formulación de Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC

Fecha de realización: 17, 18 y 19 de mayo de 2018

Total inscritos: 30

Total de asistentes certificados: 24

Contenido temático del seminario:

1. Ciclo General de Gestión Pública Territorial en las Entidades Territoriales

- Inter-fase de Sensibilización
- Fase 1: Sensibilización autoridades recién posesionadas
- Fase 2. Acompañamiento y seguimiento
- Fase 3. Evaluación

2. Descripción General de los Instrumentos de Gestión Pública Territorial en Colombia.

- Instrumentos de Coordinación
- Instrumentos de Planeación
- Instrumentos - Fuentes de Financiación para los asuntos de seguridad ciudadana
- Instrumentos de información
- Instrumentos contenidos en el Derecho de Policía
- Instrumentos de control y seguimiento

3. Guía metodológica para la construcción de los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana –PICSC

- Definición de PISCC
- Conocimiento del marco normativo y de políticas públicas
- Elaboración del diagnóstico de la situación de seguridad y convivencia ciudadana
- Formulación estratégica del PISCC
- Planeación financiera y operativa
- Implementación y seguimiento del PISCC
- Evaluación



CONCLUSIONES

- Realizar un estudio por parte del Colegio Profesional de Administradores policiales, con el fin de identificar las necesidades temáticas de mayor interés de actualización por parte de los colegiados. Una justificación para hacer el nuevo curso.
- Durante el desarrollo del curso la DISEC tuvo conocimiento de que el Consejo Directivo de COLPAP mediante acuerdo 01 de 2013 creó una condecoración, para los alcaldes y gobernadores de las entidades territoriales que se hayan distinguido por diseñar e implementar los mejores Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana y que hayan mantenido estrecha relación con la institución. Por consiguiente, COLPAP otorgará una condecoración a 1 Gobernador, 1 Alcalde de ciudad capital, 1 Alcalde ciudad intermedia y 1 Municipio, previo estudio por parte del COLPAP de cada uno de los PISCC enviados por la DISEC.

CAPACITADORES

MY. Julián Mauricio González Serrano
Jefe Grupo Gestión Territorial DISEC

SC. Milton Guaitero Sereno
Coordinador Interinstitucional para la Gestión Territorial DISEC